

# VANGUARDIA® | MX



VanguardiaMx

(844) 256-0929

64 páginas en 8 secciones • #15,275 • Ejemplar: 10.00 pesos

**¡Agarra vuelo!**

» Los días más baratos del año atraen a compradores

» Tienen su "boom" gigantes de ventas por Internet

**PRIMER PLANO 2**  
**EMPRESAS Y NEGOCIOS 13**  
**SUPLEMENTO ESPECIAL**

**BUEN FIN!**  
EL FIN DE SEMANA MÁS BARATO DEL AÑO  
16 - 19 DE NOVIEMBRE

**¡NO TRAEN NADA!**

**extremo**

ARGENTINA 2-0 MÉXICO

**DIEGO LUNA MUESTRA EL MUNDO**  
» VMÁS 7 DE 'NARCOS'

## TRAS INVERSIÓN DE CASI 400 MDP

# CASTIGA AUDITORÍA FALLAS EN OBRAS DE CIUDAD JUDICIAL

La ASF promueve dos sanciones contra funcionarios por mala planeación y ejecución del proyecto en Torreón

ÉDGAR GONZÁLEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) promovió ante el Poder Judicial de la Federación dos responsabilidades administrativas en contra de funcionarios, por la mala planeación y ejecución de la obra del edificio de la Ciudad Judicial de Torreón, que sufrió suspensiones en su construcción y tuvo que cambiar el proyecto original debido a que no se le autorizó una altura de 21 metros por estar cerca del Aeropuerto Internacional "Francisco Sarabia".

La ASF revisó el 100 por ciento del gasto de la construcción del Centro de Justicia Penal Federal Definitivo y Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Torreón, en el cual se tuvo una inversión de 391 millones 589 mil pesos.

La obra desde un inicio tuvo contratiempos debido a que el proyecto original abarcaba poco más de 21 metros de altura, sin embargo no se contempló su cercanía con el Aeropuerto Internacional "Francisco Sarabia" de Torreón, y la Dirección General de Aeronáutica Civil no otorgó el permiso necesario.

La empresa Global Mexicana de Infraestructura, encargada inicialmente de ejecutar el proyecto, dejó los trabajos por la falta de esa autorización en el mes de abril de 2017.

La ASF concluyó en su verificación de los gastos y proyecto de la obra que: "no se administraron con criterios de eficiencia, eficacia y economía, transparencia y honradez los recursos destinados a la construc-

### 'PIFIAS' ADMINISTRATIVAS

- En octubre de 2016 se anunció la construcción en Torreón de la llamada Ciudad Judicial, proyecto que buscaban también Chihuahua y Durango.
- Un mes después se colocó la primera piedra y se anunció que estaría lista en 8 meses.
- Pero Aeronáutica Civil no autorizó la altura de 21 metros por estar cerca del aeropuerto.
- En abril de 2017 la empresa encargada dejó los trabajos.
- El 18 de mayo de este año finalmente fue inaugurado el edificio.



Observaciones. El edificio de la Ciudad Judicial en Torreón resultó con observaciones para el Poder Judicial de la Federación.

ción (...) para cumplir los objetivos y metas previstos".

Además encontró otras deficiencias como que no se ejecutaron en su totalidad los trabajos contenidos en el proyecto ejecutivo original como la guía "podotáctil", la señalización de braille y protección de concreto de muebles sanitarios contra el vandalismo.

"Se presentaron deficiencias de calidad en las fachadas principal y posterior del edificio y en el piso de concreto del estacionamiento del área de indiciados", explica en su informe la ASF.

Una promoción de responsabilidad administrativa es "por las irregularidades de los servidores públicos que en su gestión no administraron los recursos asignados al proyecto con los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para cumplir con los objetivos y metas previstos, ya que autorizaron

la ejecución de trabajos con base en un proyecto rechazado por la Dirección General de Aeronáutica Civil...".

La segunda promoción de responsabilidades tiene que ver con "las irregularidades de los servidores públicos que en su gestión no verificaron que los trabajos ejecutados al amparo del contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado número CJF/SEA/DGIM/LP/18/2016 se realizaran de conformidad con el proyecto ejecutivo autorizado".

La deficiencia encontrada fue que "se instaló una guía "podotáctil" plástica de dos barras, cuando el proyecto indica que debe ser metálica; y porque en el estacionamiento de los vehículos para el traslado de indiciados se tiene un desnivel con respecto al de la calle, cuando el proyecto indica que la pendiente debe ser continua y descendente desde la banqueta interior de dicho estacionamiento hasta la avenida exterior".

## AUNQUE NINGUNA AUTORIDAD LO HA SOLICITADO

# Gobierno estatal, dispuesto a colaborar en caso Moreira

ÉDGAR GONZÁLEZ

Ninguna autoridad, nacional o extranjera, ha solicitado a Coahuila información sobre el exgobernador Humberto Moreira, a quien se le reabrió un proceso en España. Sin embargo, el Gobierno estatal está dispuesto a colaborar, dijo el gobernador Miguel Riquelme.

VANGUARDIA dio a conocer que de acuerdo al diario El País, España volvió a poner la mira sobre el exgobernador de Coahuila y reabrió el caso por blanqueo de capitales, lo que equivale a lavado de dinero, tras conocerse declaraciones del extesorero Javier Villarreal, actualmente con un proceso abierto en EU.

"Todavía no (han solicitado información). Los convenios de colaboración que existen con las entidades del país, como los convenios internacionales están vigentes", explicó el Gobernador al cuestionamiento de si se ha solicitado información a la entidad so-

bre Humberto Moreira. Agregó que la administración estatal actual está dispuesta a colaborar con cualquier cuestión que solicite la autoridad.

"Aquí no hay absolutamente alguna solicitud", explicó Riquelme Solís, "no ha habido ningún contacto tampoco, esperaremos si es que lo hay", dijo.

Riquelme Solís explicó además que el proceso actual que se le sigue al exgobernador de Coahuila en España es algo de lo que ya se había hablado, sobre Javier Villarreal también.

"No hay datos nuevos de las acusaciones. Que sean reales es otra cosa", señaló sobre el proceso que se le sigue al político priista, quien también fuera dirigente nacional del partido.

Como se informó, Villarreal sostuvo ante autoridades estadounidenses y españolas que Humberto Moreira se apropió de hasta 3 mil millones de pesos durante su administración, mediante licitaciones en las que participaron sus empresas.



1. Un tío podría estar implicado en el abuso sexual a un estudiante con discapacidad.

» PRIMER PLANO 2

## EL PRÓXIMO 30 DE NOVIEMBRE

# Expondrá MARS cifra récord de empleo en Primer Informe

ÉDGAR GONZÁLEZ

La generación de 40 mil empleos en el primer año de gestión, que es una cifra récord para un Gobernador, además de las obras que se han iniciado en toda la entidad, es lo que se dará a conocer a la ciudadanía en el Primer Informe de Gobierno, adelantó Miguel Ángel Riquelme Solís.

El Ejecutivo estatal presentará ante el Congreso del Estado su Primer Informe de Gobierno el viernes 30 de noviembre, de acuerdo con la Constitución del Estado.

"A unos días de rendir mi primer informe, quienes me preguntan ¿qué es lo que va a haber? Lo que se vio en el año: arranques de obras en las cinco regiones del Estado, equilibrado", dijo Miguel Riquelme.

También destacó la generación de 40 mil nuevos empleos, que se

convierten en una cifra récord para el primer año de mandato de un Gobernador en Coahuila.

Dijo que Coahuila avanzó este año, y lo hizo bien: "sé que me pueden faltar muchas cosas, y sé también que varios municipios requieren de la ayuda nuestra, pero lo que sí les digo es que Coahuila no retrocedió. Coahuila tiene mejores números ahorita".

Por otra parte, Riquelme dio a conocer más detalles de la transformación que tendrá la Policía del Estado, la cual tendrá nueva imagen, subdivisiones y un cambio de actitud, así como la garantía de los derechos de los ciudadanos.

"Vamos a buscar una policía de proximidad, que tenga mucha confianza con sus 38 municipios, y que cada una de las regiones pueda tener una percepción distinta a la que de alguna forma se genera cuando hay todo tipo de delitos", señaló.



CELEBRA PADRE HUMBERTO GONZÁLEZ SUS 90 AÑOS

» MI CIUDAD 2

ER. ETAPA CENTRO CULTURAL MIRADOR

**15 MDP**

PARA CENTRO CULTURAL 'EL MIRADOR'

» MI CIUDAD